

Referencia para citar la publicación:
García Aretio, L. (2012): ¿Desde dónde llegó el blended? [Contextos
Universitarios Mediados](#), nº 12,8 (ISSN: 2340-552X)

¿Desde dónde llegó el blended?

Lorenzo García Aretio

*Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)
UNED*



Aunque ya traeremos a este blog algunos resultados de investigaciones internacionales que respaldan la calidad, la eficacia y eficiencia de metodologías no presenciales, personalmente pienso que no se ha investigado suficientemente como para concluir que se obtienen logros académicos más sólidos con estrategias y procesos presenciales, a distancia o mixtos.

Hemos realizado algunas entradas en este blog relativas a la convergencia a la que nos están llevando las diferentes formas de enseñar y aprender que vienen siendo condicionadas y en algunos casos

determinadas por las tecnologías. Hoy continuamos con el tema del *blended* por aquello de lo que suponen la incursión en el mundo educativo de nuevos términos. Nuevas denominaciones, eso sí, ¿cómo no?, en inglés, sin que nos quede capacidad para consolidar esos términos, conceptos, metodologías, estrategias, o lo que sea, en la lengua de Cervantes, ¿es que será pobre esta lengua?

En mi anterior entrada sobre el tema "[Blended, ¿mezcla o integración?](#)" opté por denominar a estas prácticas como de "enseñanza y aprendizaje integrados" y traté de justificar que todo esto supone algo más que mera mezcla de métodos presenciales y digitales. En fin, con seguridad cada uno de los lectores tendrá una percepción sobre la calidad, eficacia, eficiencia,... de una u otra forma de hacer educación.

Pero, ¿desde dónde nació esta cosa llamada *blended learning*? Pues, aunque pudiera parecer lo contrario, el *blended learning* ha sido una evolución, más que desde el *e-learning*, desde los procesos presenciales de formación en la empresa a los que hoy se han sumado instituciones educativas tradicionalmente presenciales, buena parte de ellas, universitarias. Tanto unos como otros, probablemente, al adoptar en su momento esta modalidad con ese nombre lo hicieron por alguna de estas razones:

- Procurar, sinceramente, superar los vicios y deficiencias que acumula la enseñanza presencial, mediante el aporte de las tecnologías.
- Pretender un *aggiornamento* introduciendo tecnologías, pero sin perder el “prestigio” alcanzado como institución presencial.
- Buscar el snobismo, la moda, al introducir en sus productos de formación esta terminología en inglés. El marketing ante todo, por encima de otras consideraciones pedagógicas.
- Quedarse a medias al tratar de aprovechar los recursos educativos con que ya contaba la institución presencial.
- Optar por el previsible abaratamiento de costes.
- Apostar por un modelo mixto que les permitiera subsanar en “presencia” los fallos que pudieran cometerse en un proceso íntegramente en línea.
- Introducir suavemente la tecnología sin prescindir del “poder” de la relación presencial con lo que los formadores más opuestos pueden limitar su rechazo, porque están convencidos de que la relación presencial en educación es imprescindible.

En este caso de transición desde lo presencial a este modelo, parecería que el *blended learning* supone un paso adelante. Sin embargo, otros que miran desde el *e-learning*, piensan que se trata de un paso hacia atrás. Pero, curiosamente, también hay (sobre todo últimamente) quienes, desde la orilla del *e-learning* hablan sólo de paso adelante porque dicen, afortunadamente, se recuperó el protagonismo de la relación presencial. Y resulta curioso que ahora los que venden *blended e-learning*, que antes vendían *e-learning* tratan de convencernos de los beneficios de la relación presencial entre seres sociales por naturaleza como son los alumnos y los docentes, a veces con argumentos que niegan las razones anteriores con las que defendían apasionadamente la enseñanza virtual 100%. Hablan, incluso, de la recuperación del anhelado cara a cara (?). Los que antes se oponían radicalmente al *e-learning* y a todo lo que se le pareciese, ahora nos venden las ventajas de la incorporación (integración, diríamos) de las tecnologías en los procesos formativos. Éstos se han dado cuenta, aunque tarde, de que no se puede seguir cerrando la puerta de las instituciones de educación y formación a las tecnologías.

Si se entresacan las ventajas indudables que pueden aportar la enseñanza y aprendizaje íntegramente digitales, se seleccionan las mejores de ellas y se hace lo propio con las que reporta la relación presencial, ¿quién puede dudar del

sabrosísimo cóctel que surgirá? Sin embargo, esos beneficios suponemos que conllevan alguna pérdida o renuncia a ciertos principios consagrados en la enseñanza a distancia desde siempre como por ejemplo, la flexibilidad tempoespacial que, al menos en determinadas ocasiones, se vería dañada.

Con todo lo expuesto, podría pensarse que no somos muy partidarios de este tipo de acciones formativas. En absoluto. En estas entradas a mi blog he tratado de clarificar, también de destapar, algunas intenciones ocultas basadas estrictamente en el marketing, hemos intentado, por otra parte, desenmascarar las gratuitas afirmaciones relativas a una innovación pedagógica radical que no es tal. En fin, apoyamos y somos partidarios de todos los avances que en el campo de la educación y la formación puedan favorecer la mejora de su calidad.

A lo largo de los siglos, no han sido los sistemas educativos ejemplo alguno de evolución y progreso. Por el contrario, siempre se han destacado por su actitud conservadora. Sin embargo, en el siglo y medio que lleva de vida la modalidad a distancia, sí que ha dado muestras de adaptación a los nuevos tiempos y de integración sin reservas de las TIC en los procesos de formación.

Por tanto, lo que aplaudimos, no es que desde la EaD se esté dando este paso (esta modalidad nunca dudó en avanzar), sino que desde los ambientes más conservadores de la educación presencial, se vayan aceptando estos postulados.

Es obvio que desde mis planteamientos primen los enfoques pedagógicos y psicopedagógicos en los temas que vayamos tratando. Sin embargo, no se nos oculta que, tanto en las propuestas de enseñanza virtual 100% o en estas otras de formato combinado, deben abordarse otros enfoques, tales como los referidos a las políticas educativas, tanto a nivel de administraciones públicas en lo que afecte al sistema educativo ordinario, como de centros y empresas de formación. Igualmente, ¿quién podría olvidar las repercusiones económicas de unas u otras opciones? En muchos casos son éstas las que vienen determinando buena parte de las decisiones.

Lorenzo García Aretio – Titular de la CUED

Twitter: @lgaretio - <https://twitter.com/lgaretio>

Facebook: <https://www.facebook.com/lgaretio>

Blog Contextos Universitarios Mediados: <http://aretio.hypotheses.org/>

Blog García Aretio: <http://aretio.blogspot.com/>

Blog CUED: <http://blogcued.blogspot.com/>

Web principal de la CUED: <http://www.uned.es/cued>

RIED: <http://www.utpl.edu.ec/ried/>

Lista Cuedistancia: http://www.uned.es/cued/Requisitos_CUED-L.htm

Diario Twitter de García Aretio: <http://paper.li/lgaretio/1307691426>

Scoop.it EaD: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead>

Scoop.it CUED: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead/>

Tweetedtimes de García Aretio: <http://tweetedtimes.com/#!/lgaretio>

La CUED en Twitter: https://twitter.com/#!/cued_

La CUED en Facebook: <http://on.fb.me/ncDGot>